

Documento Nº 3

Fragmentos de las Resoluciones del VII Congreso de la Federación Universitaria Argentina, de octubre de 1965.

"En lo nacional"

I. Apoyo estudiantil a los sectores populares en lucha por el mejoramiento de sus condiciones de vida y supresión del régimen de explotación y dependencia en el camino de la liberación nacional.

II. Nacionalización de la industria, la banca y el comercio en las manos de monopolios imperialistas (yankees, ingleses, alemanes, etc.) y de las fuentes de materia prima y combustibles que sirvan para alimentar la industria pesada y desarrollar la liviana.

III. Ruptura inmediata con los organismos financieros imperialistas, ocupación de las áreas petroleras sin indemnización alguna para las compañías explotadoras.

IV. Reforma agraria radical y profunda, expropiando sin indemnización la tierra de los latifundistas y entregándola sin cargo a los que la trabajan.

V. Por el desarrollo del comercio exterior con todos los países del mundo en pie de igualdad y sobre la base del beneficio mutuo.

VI. Destrucción total de la legislación y el aparato represivo antipopular y democratización de las fuerzas armadas.

VII. Política exterior independiente, establecimiento de relaciones amistosas con todos los pueblos del mundo, en particular reanudación de vínculos diplomáticos con la República hermana de Cuba. Solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación nacional.

VIII. Encarar una activa lucha por la paz mundial, el desarme general y completo y en apoyo a los movimientos de liberación nacional tendientes a destruir al imperialismo, principal enemigo de la paz.

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL ACTUARÁ PARA IMPULSAR EL CUMPLIMIENTO PARCIAL O TOTAL DE ESTE PROGRAMA, SIN DEJAR NINGÚN FRENTE DE LUCHA DESGUARNECIDO A LA REACCIÓN, DEMOSTRANDO ASÍ SU VOLUNTAD EFECTIVA DE CONSTRUIR A LA LIBERACIÓN NACIONAL Y A LA INSTAURACIÓN DE UN PODER POPULAR.” Tomado de Carlos A. Ceballos: *Los estudiantes y la política universitaria (1955-1970)*, pág. 107/108.